



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Salta, 22 NOV 2016

RES. DECECO N° 1053-16

Expte. N° 6463/16

VISTO:

El art. 2° de la Resolución CD-ECO N° 342/16, por medio del cual se designa al Lic. FEDERICO MARCOS FLORES HERRERA, D.N.I. N° 31.855.709, cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple para la asignatura "Econometría I" de la carrera de Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Salta, desde la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de Diciembre de 2016 o hasta nueva disposición; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido todos los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-Tener por fijado el día 14 de Noviembre de 2016 como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Lic. FEDERICO MARCOS FLORES HERRERA, D.N.I. N° 31.855.709, cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple para la asignatura "Econometría I" de la carrera de Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Salta, hasta el 31 de Diciembre de 2016 o hasta nueva disposición.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al interesado, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica y Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./M.S.S.

Dr. Diego Sibello
Secretario As. Institucional y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Cr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fc. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.